

MEDICIÓN Y VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN ARTES

Measurement and Visibility of Academic Production in the Arts

Carolina Montes Sepúlveda

Socióloga, Universidad de Antioquia. Investigadora grupo Redes y Actores Sociales, Universidad de Antioquia.

Henry Gómez Flórez

Sociólogo, Universidad de Antioquia. Investigador grupo Redes y Actores Sociales, Universidad de Antioquia.

Resumen

Este artículo aborda el modo como se está reconociendo la producción académica en ciencias sociales, humanidades y artes, haciendo énfasis en esta última. Para esto se presenta el panorama general de las posibilidades de reconocimiento en el país, a partir de los documentos institucionales, encontrándose grandes asimetrías entre las opciones que brindan las diferentes universidades, y también la brecha entre lo que se valida en el Decreto 1279 de 2002 y la plataforma ScienTI. Además, se profundiza en el caso de la Universidad de Antioquia, comparando los diferentes topes de puntaje por cada tipo de producción que tienen cabida en los sistemas que la rigen. Por otro lado, se muestran algunos hallazgos sobre cómo los investigadores están percibiendo este sistema y están llevando a cabo prácticas donde combinan lo que este exige de ellos y las dinámicas propias de sus disciplinas.

Palabras clave: producción académica en artes, valoración de productos de investigación, sistemas de validación del conocimiento, normatividad sobre investigación en artes, Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, *Modelo de medición de grupos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.*

Abstract

This article discusses the way academic production is being recognized in social sciences, humanities and the arts, with emphasis on the latter. To do so, the general panorama of the chances of recognition in the country is presented, starting from institutional documents, finding large asymmetries among the options offered by different universities, as well as the gap between what is valid in Decree 1279 of 2002 and the ScienTI platform. In addition, it delves into the case of the Universidad de Antioquia, comparing the different point scores for each type of production that are covered by the systems that govern it. On the other hand, some findings are shown about how researchers are perceiving this system and are implementing practices where they combine what this demands of them and the dynamics characteristic of their own disciplines.

Keywords: Academic production in arts, assessment of research products, knowledge validation systems, regulations on research in arts, Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ScienTI), measurement model for scientific research groups, technological development and innovation

Introducción¹

En este trabajo se presenta parte de los resultados de la primera fase del proyecto: “Línea base para la construcción de indicadores de comunicación del conocimiento producido por el área de ciencias sociales, humanidades y artes”. Este proyecto nace para responder a la necesidad de tener mediciones y diagnósticos de la producción académica e investigativa de estas áreas, cuyas prácticas y variadas formas de comunicación del conocimiento difieren de las que se han utilizado como modelos para construir las mediciones tradicionales de la producción académica.

La medición de la producción académica tuvo su primer gran hito en el mundo con la fundación del Science Citation Index (SCI) en 1963, por Eugene Garfield, y con el lanzamiento del *Manual de Frascati* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El primero se creó inicialmente para medir el impacto de los artículos de ciencias exactas y medicina dentro de su medio académico; el segundo, para establecer parámetros para la formulación de estadísticas sobre investigación y desarrollo. En las últimas dos décadas se les unió la base de datos de artículos Scopus, de la editorial Elsevier.

Con los años, estas bases mundiales han ido ampliando su espectro de áreas y formatos, aunque de forma insuficiente para algunas áreas. Así, por ejemplo, Glänzel y Schoepflin (1999), en ISI Thopmson, en ciencias sociales como la sociología o historia y filosofía de la ciencia, contabilizan 3.675 y 658 artículos respectivamente, mientras que inmunología alcanza los 23.396. Esto no se debe a que las áreas sociales tengan apenas esa producción, sino en parte a que solo el 34,7% de la discusión se da con artículos, por lo que gran parte de la producción hay que buscarla fuera de las revistas. Para un área como las artes, esta situación es aún más drástica, ya que no todos los formatos que utilizan son escritos, y eso la deja más invisibilizada.

Este tipo de límites que solo está permitiendo reconocer adecuadamente áreas como la ciencias exactas y la medicina, y formatos como el artículo científico, en detrimento de otras formas del conocimiento, está siendo mostrado en múltiples estudios (Nederhof, 2006; Rubio Liniers, 1999; Hazelkorn, 2010, y Macías Chapula, 2001), y está generando opciones institucionales, como la búsqueda de calificaciones alternativas por parte de la Unión Europea (Erkkilä y Kauppi, 2010: 252), el Human Citation Index del European Science Foundation, y las bases de

1. Este texto es resultado del proyecto: “Línea base para la construcción de indicadores de comunicación del conocimiento producido por el área de ciencias sociales, humanidades y artes”, financiado por la Universidad de Antioquia, Convocatoria Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2012. Participantes: Instituto de Estudios Regionales, Grupo de Investigación Redes y Actores Sociales, Grupo de Investigación de Psicología Social y Política.

datos alemana y polaca en sociología (Nederhof, 2006: 91-92). Estas son algunas de las propuestas que develan una preocupación global por reconocer otras formas del conocimiento.

Con la investigación “Línea base para la construcción de indicadores de comunicación del conocimiento producido por el área de ciencias sociales, humanidades y artes” queríamos encontrar cómo se está estructurando el sistema de reconocimientos académicos en el país y cómo están ubicadas las artes y otras áreas en él. La primera labor necesaria para avanzar en este objetivo es reconstruir lo que oficialmente se encuentra estipulado por las universidades y documentos de aplicación nacional. La segunda implica indagar por cuáles son las percepciones y experiencias de los investigadores sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante SNCTI) en la práctica. A continuación se presentan manera descriptiva ambos ejercicios, haciendo énfasis en la producción artística, bajo la categoría de *reconocimiento académico* como hilo conductor.

Reconstrucción de los espacios de reconocimiento académico según la documentación institucional

Generalidades

Quizá la forma más concreta de reconocimiento académico que se puede identificar en los documentos de las instituciones pertenecientes al SNCTI es la asignación de puntaje a la producción académica. Debido a la posibilidad que dan las técnicas documentales para abordar grandes volúmenes de información, y en muy diferentes espacios, fue posible hacer una comparación entre lo que estipulan los reglamentos de seis de las principales universidades del país como producción validable. Pero antes, para entender lo que sigue, hay que tener en cuenta las dos grandes formas de reconocer la producción por medio de puntajes que existe en Colombia:

1. La que realiza el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) a la producción investigativa, mediante los aplicativos de ScienTI,² cuyos productos validables y sus respectivas puntuaciones se definen en el *Modelo de medición de grupos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación* de Colciencias (2013b) (en adelante, “Modelo de medición de grupos”). Esta forma de validación es aplicable a la producción en todas las universidades colombianas.

2. ScienTI es una plataforma de Colciencias donde se incluyen sistemas de información en ciencia y tecnología de Colombia y los parámetros para el reconocimiento de puntaje por producción académica.

2. La otra forma de validación es la que lleva a cabo cada universidad, como reconocimiento a la productividad académica de sus docentes, y que aparece reglamentada en documentos en los cuales se definen puntos salariales o incentivos económicos por este concepto. Para el caso de las universidades públicas, el documento que rige esta segunda forma de validación es el Decreto 1279 de 2002; las universidades privadas lo establecen autónomamente.

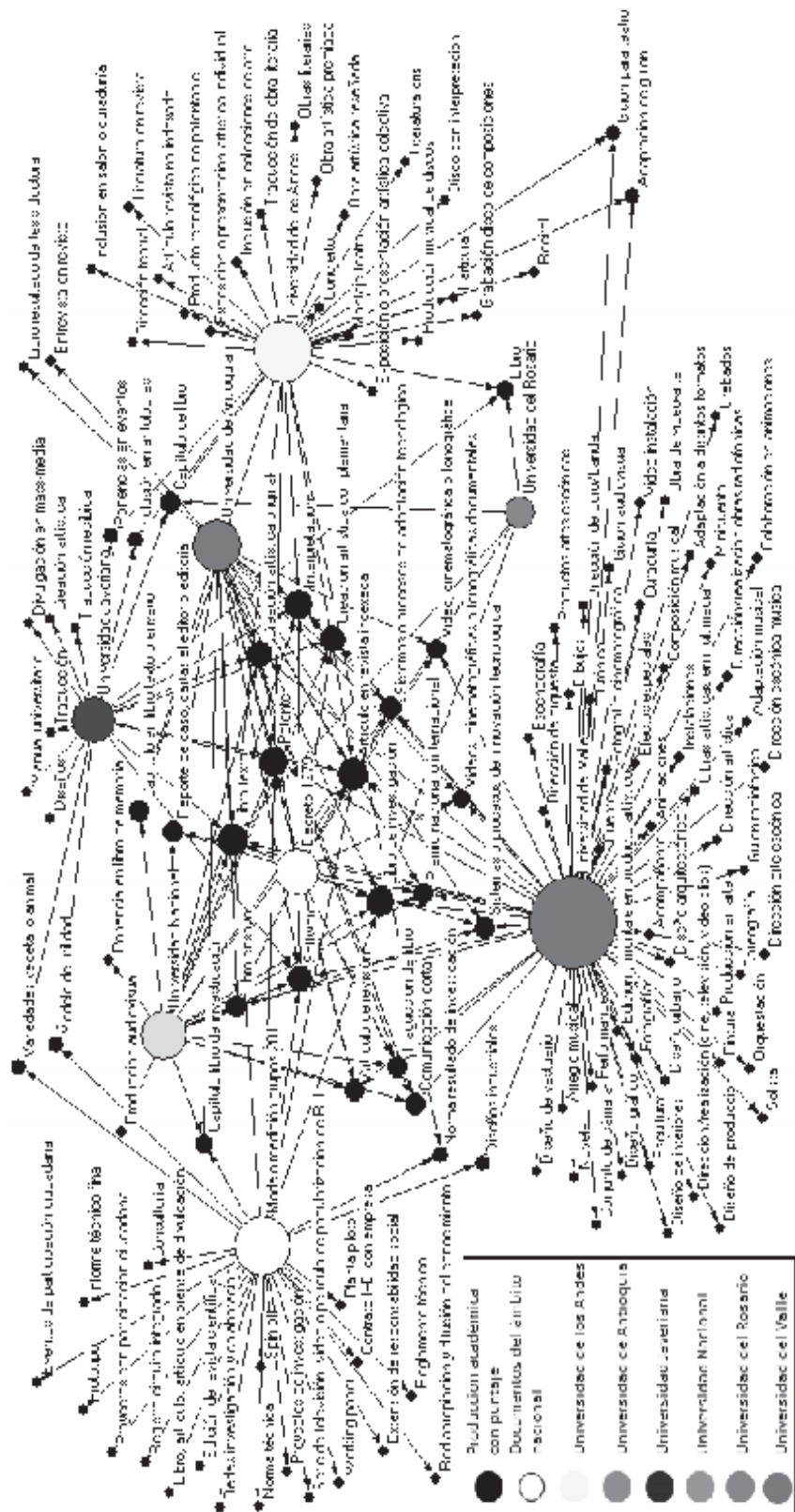
Los resultados de lo hallado en los dos sistemas de evaluación se presentan en la figura 1, mediante una gráfica de redes. Esta permite observar la concentración de formas validadas de producción y los escenarios compartidos de reconocimiento. Figuran las seis principales universidades del país, representadas mediante un punto o nodo, y se encuentran vinculadas por unas líneas a los tipos de producción académica e investigativa a los que les otorgan puntajes, representados estos últimos por puntos naranja. Así, mientras más vínculos posea un producto, está siendo validado en un mayor número de universidades. Esta cantidad de vínculos también afecta el tamaño de los puntos, siendo así que los productos más grandes y visibles están siendo reconocidos en múltiples escenarios; y en el caso de las universidades, mientras más grande es el nodo, más variedad de producción está reconociendo.

Escenarios de reconocimiento académico en artes

Hay 126 tipos de productos validados por al menos una institución y la mayoría son formatos utilizados en artes y comunicaciones. Es preciso, sin embargo, hacer una observación más detallada sobre el alcance de esta validación. La mayor variedad en términos de producción figura en el área de artes, sobre la cual hay aproximadamente 70 tipos de productos diferentes; sin embargo, ni uno solo de estos productos se encuentra estipulado dentro del “Modelo de medición de grupos” y, por lo tanto, queda fuera de la validación de la investigación que lleva a cabo Colciencias para todas las universidades.³ Lo que esto implica es que toda un área está quedando por fuera, y por ende, la variedad en tipos de productos que inicialmente señalamos, queda, en última instancia, reducida a menos de la mitad dentro de esta forma de validación de la producción.

En la otra forma de validación de la producción (Decreto 1279 y los documentos internos de cada universidad para asignar reconocimientos a sus docentes por la producción académica) se encontró que la Universidad del Valle y la Universidad de los Andes son las que están validando más tipos de producción en artes. En el segundo

3. Colciencias se encuentra en el proceso de estudiar la integración de productos relacionados con arte, diseño y arquitectura (Colciencias, 2013a: 11-12).



Elaboración propia, utilizando el software Pajek. (De Nooy, Mrvar y Batagelj 2012)

Figura 1 Tipo de producción académica reconocida
 Fuente: elaboración propia, utilizando el software Pajek (De Nooy, Mrvar y Batagelj, 2012).

caso, esto hace parte de un proceso de creación de parámetros para validar la producción en esta área, equivalente al que existe para productos como artículos, libros, capítulos, normas y patentes (Villaveces Cardoso, 2010).

Las universidades públicas deben dar puntos a la producción docente en esta área según las tres categorías que indica el Decreto 1279: obra artística original, interpretación artística, y obra de creación complementaria o de apoyo. La Universidad del Valle publicó un documento (Resolución 112 de 2006) en el que deja explícito los cerca de 50 tipos de productos que consideran pertenecientes a esas categorías del Decreto 1279 de 2002, mientras que las universidades de Antioquia y Nacional dejan sin especificar qué producción artística validan dentro de estas, así que no se cuenta con información explícita y concreta de la producción que están validando en el campo de las artes.

Según lo anterior, es posible afirmar que la producción artística no existe en el sistema nacional de registro de la investigación. En lo que respecta a la asignación salarial para docentes, solo se conoce con certeza que es amplia en el caso de la Universidad del Valle y en la Universidad de los Andes.

Al pasar de observar la mera aparición de los productos en algún documento, a la validación de los productos entre distintas instituciones y sistemas, se encuentra que para cuatro de las seis universidades y para todo el sistema nacional de registro de la investigación, la riqueza en tipos de producción podría reducirse a menos de la mitad de lo apreciado en una primera mirada.

Jerarquía en la valoración de los productos

La presencia de un tipo de producción dentro de la documentación institucional sobre puntaje da una idea de los escenarios donde este puede tener lugar, como se mostró arriba, pero no todo lo que figura obtiene el mismo puntaje. Por lo tanto, se puede considerar la comparación cuantitativa como una segunda dimensión del reconocimiento.

Como se dijo antes, en Colombia hay dos sistemas de reconocimiento de productos (en la medida en que validan con el puntaje que les asignan a los productos), el Decreto 1279 y el “Modelo de medición de grupos” de Colciencias. Además, el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), con los productos demandados por el tipo de convocatoria, valida también una serie de productos. En la tabla 1 se presenta un cuadro comparativo de estos sistemas desde el punto de vista de las jerarquías de productos.

Tabla 1. Sistemas de reconocimiento

<i>Decreto 1279</i>		<i>Modelo de medición de grupos de Colciencias 2008</i>		<i>Comité para el Desarrollo de la Investigación</i>	
<i>Tipo de producto</i>	<i>Puntos</i>	<i>Tipo de producto</i>	<i>Puntos</i>	<i>Compromisos</i>	<i>Convocatoria</i>
Patente	25	Patente	4	Artículos internacionales/ Formación de estudiantes de maestría y doctorado/ Acceso a recursos externos	Sostenibilidad de grupos de investigación
Obra de creación artística impacto internacional/ Libro de investigación	20	Libro de investigación	3	Artículo en revista indexada/ Formación de estudiantes/ Producto de divulgación	Mediana Cuantía
Artículos en revista A1/ Libro de texto/ Libro de ensayo/ Premios nacionales e internacionales/ Traducción de libros realizadas en desarrollo de un proyecto generado institucionalmente/ Diseño de sistemas o procesos que constituyen una innovación tecnológica y que tienen impacto y aplicación/ Software	15	Productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o registrables	2	Publicación/ Formación de estudiante de pregrado y producto de divulgación	Mediana Cuantía
Obra de creación artística impacto nacional/ Interpretación impacto internacional/	14	Tesis doctoral	1,6	Entrenamiento en actividades de investigación y de apoyo al grupo (informe)	Jóvenes investigadores
Artículos en revista A2/ Obra complementaria o de apoyo impacto internacional/ Videos, cinematográficas o fonográficas de difusión e impacto internacional didácticos	12	Empresas de origen universitario o empresarial generadas en un grupo de I+D (<i>Spin off</i>)	1	Formulación de proyectos de investigación	Infraestructura

MEDICIÓN Y VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN ARTES

Artículos en revista B/ Obra complementaria o de apoyo impacto nacional/ Interpretación impacto nacional/ Diseño de sistemas o procesos que constituyen una adaptación tecnológica y que tienen impacto y aplicación	8	Artículo de investigación	1	Publicación/ Formación de estudiante y producto de divulgación	Temática
Videos, cinematográficas o fonográficas de impacto y difusión nacional didácticos	7	Normas basadas en resultados de investigación	1	Gestión para el desarrollo industrial y comercialización	Investigación aplicada
Artículos en revista C	3	Programa doctoral	1	Sin requisitos predefinidos	Premio a la investigación
Videos/ Cinematográficas/ Fonográficas de difusión e impacto internacional/ Documental	16	Servicio técnico	1	Publicación/ Formación de estudiante de la región y producto de divulgación	Regionalización
Artículo corto	9	Consultoría	1	Informe en formato publicable y divulgación	Pequeños proyectos
Reportes de caso/ Revisiones de tema/ Cartas al editor/ Editoriales	4,5	Texto	1	Informe de posicionamiento	Fondo de revistas indexadas
		Productos de divulgación	1	Publicaciones/ Formación de estudiantes de maestría y doctorado/ Productos de aplicación e innovación	Centro de investigación e innovación de Excelencia
		Literatura circulación restringida	1		
		Tesis maestría	0,7		
		Capítulo de libro de investigación	0,6		
		Programa de maestría	0,5		
		Curso doctorado	0,3		
		Curso extensión	0,3		
Trabajo de grado	0,2				
Curso maestría	0,1				
Fuente: elaboración propia					

Apoyándonos en la tabla 1 en lo referente a la producción de artes, se evidencia que sus formas de comunicación son altamente valoradas, pues la creación artística original tiene el mismo peso en el Decreto 1279 que el libro de investigación (ambos con 20 puntos), por encima, cabe resaltar, del artículo en revista A. Incluso en el mismo decreto, la obra artística complementaria, la menos valiosa de las tres producciones de artes, con 12 puntos, es más valorada por las universidades estatales que el artículo en revista B, con 8 puntos.

Esta valoración de los productos artísticos permite a los investigadores de esta área comparar su producción investigativa con áreas ajenas a las suyas, teniendo igual valor en ciertos productos específicos; es decir, el Estado, por medio del Decreto 1279 de 2002, equipara la investigación científica con la creación artística. Pero el “Modelo de medición de grupos” (también estatal) no otorga puntaje a ningún tipo de producción artística.

A pesar de que en la tabla general del CODI no figuran productos artísticos, algunos investigadores nos informaron que la Vicerrectoría de Investigación aceptó, en la convocatoria programática del 2012, que en los compromisos de los proyectos aparecieran artículos indexados en las bases de datos ISI o SCOPUS, o alguno de los productos mencionados en la tabla de productos de nuevo conocimiento del área, por lo que podría haber un avance en este escenario en comparación con lo que ocurría en años anteriores.

Percepciones y experiencias sobre el reconocimiento de la producción académica en artes

Hay básicamente tres categorías mediante las cuales se pretende dar cuenta de las percepciones y prácticas de los investigadores en artes con relación a su labor investigativa: *reconocimiento*, *sistema* y *valoración* de productos, donde la mayoría fueron también abordadas desde la estrategia de análisis documental. La primera categoría da cuenta, en términos generales, de toda el área de ciencias sociales, humanidades y artes; las dos restantes intentan ser el medio por el cual se hace posible ser más específicos en la problemática en artes.

La técnica con la que se recogió la información para este análisis fue la entrevista semiestructurada, que permite obtener discursos comunes e identificar posturas, ideas y valoraciones de los investigadores con relación a su actividad. Las entrevistas fueron realizadas a 12 investigadores del área de ciencias sociales, humanidades y artes, de los cuales 3 pertenecen a la Facultad de Artes. Las entrevistas se llevaron a cabo en dos fases: la primera incluyó 6 entrevistas, su codificación y categorización, desde donde se amplió el sistema categorial, y en la segunda se triangularon los resultados preliminares y se terminó de construir el sistema de categorías de análisis.

Reconocimiento académico

En el área de ciencias sociales, humanidades y artes hay una generalizada demanda por *reconocimiento académico* en todo lo que compone la práctica investigativa; esto es, en términos de reconocimiento de productos, de que sean

valorados de manera adecuada esos productos,⁴ y que se reconozcan otras formas de comunicar el conocimiento propias de las ciencias sociales, las humanidades y las artes, formas alternativas a las denominadas *ciencias duras*. Esta demanda se justifica a partir de las características propias de cada disciplina.

En las disciplinas suele haber diversas tradiciones en las que cada una tiene ritmos de trabajo particulares (lo que hace a unas más “productivas” que otras), sus propias urgencias y sus propios ritmos; por ejemplo, en filosofía, de acuerdo con lo manifestado por un investigador (Investigador 03, marzo de 2013), el libro es por lo general el medio de comunicación del conocimiento preferido, porque, además, es el tipo de producto que más estatus da, y las coautorías (tanto de artículos como de libros) son más pequeñas en comparación con las de las ciencias naturales; asimismo, las investigaciones se emprenden a niveles más individuales. Así, las características de estas áreas hacen que los productos de investigación sean distintos.

En ese sentido, se propone que debe haber un criterio alternativo al de las ciencias exactas y naturales para valorar la producción del área de ciencias sociales, humanidades y artes. En otras palabras, debe haber una valoración y un respeto por la racionalidad propia en cada una de sus particularidades (Investigador 08, agosto de 2013).

En ese contexto de demanda por reconocimiento académico, se percibe una amenaza a una serie de factores, como la condición social (referida a la pertinencia social), la condición vocacional (referida al estatus como investigador) y la condición económica (alude al reconocimiento salarial) (Investigador 03, marzo de 2013).

Sistema

En la Facultad de Artes hay dos tipos de investigadores: quienes están interesados en el reconocimiento académico de su producción para los puntajes, y los que se limitan a producir sus obras para cumplir con los compromisos, pero no tienen una urgencia para que sean reconocidos sus productos de maneras más específicas. Esta división de posturas se debe a que el florecimiento de los grupos de investigación en la Facultad se dio en el período 2008 a 2009, para los cuales las dinámicas de investigación que propone el sistema son nuevas y no tienen la experiencia de otros más antiguos de la misma Facultad, que sí están familiarizados con la formalización de los procesos de investigación, y son los que en general han tenido más espacio por hacer investigaciones de tipo teórico, con resultados de investigación más convencionales como los artículos.

4. Es decir, la manera en que los investigadores esperan que sea valorada su producción.

En ese sentido, la mayoría de los investigadores no tienen un interés de participar en procesos formales de investigación, con todas las implicaciones de tipo de producción que contienen (Investigador 06, abril de 2013).

Sistemas de reconocimiento

Como se mostró en la tabla 1, la obra de creación artística de impacto internacional, con 20 puntos y por encima del artículo en revista A1, es el segundo producto que puede obtener mayor puntuación o reconocimiento. Sin embargo, hay un desencuentro entre este sistema de puntaje y la forma como funciona el sistema internacional, ya que muchos de los productos de este tipo que logran ser llevados a escenarios internacionales, dan en muchos casos solo aval a los creadores y no siempre a la universidad de donde proceden, debido a formatos propios de esos eventos. De esa manera, no logran ser reconocidos en el sistema de puntaje local, donde es una exigencia la figuración del nombre de la institución.

Esta es una situación no controlable para los investigadores, que los deja sin reconocimiento salarial (Investigador 07, julio de 2013).

En la práctica hay eventos internacionales que uno insiste e insiste que pongan Universidad de Antioquia, y por más que insistas, no lo ponen (Investigador 07, julio de 2013).

Adaptación al Sistema de investigación de la Universidad de Antioquia

Con respecto al *sistema*, en general se ha optado por participar en el mismo a través de la generación de productos demandados por este, sin dejar de producir los propiamente artísticos. Ha habido una adaptación al sistema. Así, se ha intentado manejar una doble productividad, que les permita a los investigadores tanto estar en el sistema, como producir los que son de carácter propiamente artístico (Investigador 06, abril de 2013).

No, la política hasta el momento ha sido de vamos a hacer el artículo y vamos a hacer lo otro que es lo que va a arrojar esta investigación como está formulada para poder estar en el sistema, ha sido más eso (Investigador 06, abril de 2013).

Valoración de productos

Respecto a la valoración de los productos en artes, hay varios asuntos fundamentales. El más importante consiste en que está estipulado, en los documentos revisados, que algunos productos de artes podrían llegar a recibir alta puntuación en comparación con productos de otras áreas a nivel de universidades públicas, según el Decreto 1279 de 2002. Con todo, lo que se encuentra según las declaraciones de los investigadores, es que en ocasiones

la Universidad de Antioquia no otorga estos puntajes altos a lo que producen; inclusive, muchas veces no se asigna ningún tipo de puntaje por obras que en otros lugares recibieron reconocimientos como producciones de calidad. Esto afecta, claro está, el salario que esperan los investigadores percibir por su labor investigativa (Investigador 07, julio de 2013).

Por otro lado, como se mostró en el apartado “Reconstrucción de los espacios de reconocimiento académico según la documentación institucional”, Colciencias como avalador de un conocimiento investigativo afecta el reconocimiento en cuanto a la productividad académica de los grupos de artes, ya que no ofrece aún ningún tipo de puntaje por la producción en dicha área. Sin embargo, aunque se abra un espacio para registrar la información, este registro no sería suficiente estímulo para los investigadores, mientras esa información registrada no cuente de manera importante para mejorar su posición como grupo.

Finalmente, en las declaraciones de los investigadores se encuentra que no está siendo reconocida toda la diversidad de tipos de producción que se está generando; esto concuerda con lo hallado en la estrategia documental, en el sentido en que no hay una actualización de los modos de producción artística que se refleje en el sistema.

Conclusiones y reflexiones

Una posibilidad fundamental que brinda investigar el mismo tema desde estrategias diferentes es poder comparar los resultados para sopesar la información. Si solo se hiciera un trabajo de revisión documental, se concluiría que la producción artística tiene un alto reconocimiento, al ser uno de sus tipos de producto el segundo más altamente puntuado; sin embargo, la estrategia cualitativa permite develar que, en ocasiones, no se otorga en la práctica ese puntaje tope, identificándose una brecha entre las posibilidades que están estipuladas formalmente y las oportunidades que hay de aprovecharlas en la práctica.

Además de la brecha entre las valoraciones potenciales y reales, también se encuentra el problema del reconocimiento/no reconocimiento, en el sentido de que en la documentación se identifican unas categorías sobre lo que puede ser validado, pero se dan casos donde hay producción que podría pertenecer a esas categorías, y al momento de la evaluación no se acepta para ningún tipo de puntaje, no es reconocida en ninguna escala.

Hay que señalar, no obstante, que por los alcances de esta investigación no es posible examinar las razones por las cuales existen estas dos brechas en la relación de reconocimiento entre lo que producen los investigadores y el sistema;

por lo tanto, no se puede dar ninguna declaración sobre si puede deberse a que muchos productos generados no alcanzan los estándares de calidad del sistema, o si este último, en la práctica, maneja parámetros de evaluación que no son aún lo suficientemente amplios como para poder comprender varias formas de comunicación del conocimiento. Esta queda como una pregunta pendiente para responder.

Otro asunto que surge de la comparación entre las dos estrategias de investigación es que mientras una presenta la forma como se están comparando los productos entre sí (y aparece de hecho una equiparabilidad de la producción artística con otras áreas), la otra permite ver las particularidades de la producción del área. Hacer artículos no es lo mismo que hacer investigación creación, o hacer libros: sus tiempos, procesos, públicos y formas de comunicación cambian de un área a otra.

La forma más concreta de visualizar el reconocimiento de la producción académica es por medio de la comparación, que permite observar sistemas como los puntajes, para poder afirmar si determinado producto se está considerando con igual o más valor que otros de referencia. Pero esta comparación debe hacerse con base en las diferencias y particularidades señaladas. En el Decreto 1279 se encuentra plasmado el reconocimiento de que los procesos para llegar a una patente, a un libro de investigación y a una creación artística de impacto internacional son más exigentes que los necesarios para llegar a un artículo. Los nuevos espacios en que se vaya a abrir reconocimiento académico para producción artística y audiovisual, posiblemente tengan que seguir enfrentando la cuestión del equilibrio entre la comparabilidad y la particularidad.

Referencias bibliográficas

- Colciencias. (2008). Modelo de medición de grupos de investigación, tecnológica o de innovación. Recuperado el 13 de junio de 2013, de: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/complementary/anexo_1_modelo_medicion_de_grupos_2008.pdf
- Colciencias. (2013a). Informe corto de resultados definición de grupos de investigación, tecnológica o de innovación año 2012. Recuperado el 22 de febrero de 2013, de <http://www.colciencias.gov.co/scienti/>
- Colciencias. (2013b). *Modelo de medición de grupos de investigación, tecnológica y de innovación*. Recuperado el 27 de junio de 2013, de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/DOCUMENTO%20CONCEPTUAL%20DE%20GRUPOS%2020%20DE%20MARZO%202013%20vf\(1\).pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/DOCUMENTO%20CONCEPTUAL%20DE%20GRUPOS%2020%20DE%20MARZO%202013%20vf(1).pdf)

- Erkkilä, T. y Kauppi, N. (2010). Alternativas a los *rankings* internacionales existentes. En Unesco. *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento* (pp. 250-253). México: Unesco.
- Glänzel, W y Schoepflin, U. (1999). A bibliometric study of references literature in the sciences and social sciences. *Information Processing and Management*, 35, 31-44.
- Hazelkorn, E. (2010). Pros y contras de la evaluación de la investigación. En Unesco. *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento* (pp. 268-271). México: Unesco.
- Macías Chapula, C. A. (2001). Papel de la infometría y de la cienciometría y su perspectiva nacional e internacional. *ACIMED*, 9.
- Nederhof, A. J. (2006). Bibliometric monitoring of research performance in the Social Sciences and the Humanities: a review. *Scientometrics*, 66 (1), 81-100.
- Rubio Liniers, M. A. (1999). Bibliometría y ciencias sociales. *Clío*, 7.
- Universidad del Valle. (2006). Resolución 112. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-academico/resoluciones/2006/rca-112tabla.pdf>
- Villaveces Cardoso, J. L. *et al.* (2010). La investigación en Uniandes: construcción de una política. Recuperado el 25 de marzo de 2013, de: https://investigaciones.uniandes.edu.co/images/pdf/libro_investigacion_uniandes_construccion_politica.pdf